

Consejo General

Acta de la Sesión Extraordinaria del día 5 de julio de 2013

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 19 horas del día 5 de julio de 2013, con el objeto de realizar Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

La Consejera Presidenta: Buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, buenas tardes Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, buenas tardes Señora Diputada, Representante de la Legislatura del Estado, sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria a la que hemos convocado el día de hoy 5 de julio del año 2013, y que iniciamos a las 19 horas, le ruego al Señor Secretario pasar lista de asistencia y señalar en su caso la existencia de quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso. -----
Consejera Presidenta. -----
Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----
Ing. Samuel Delgado Díaz, presente. -----
Maestro Luis Gilberto Padilla Bernal, presente. -----
Lic. Sonia Delgado Santamaría, presente. -----
Dra. Adelaida Ávalos Acosta, presente. -----
Lic. Ricardo Hernández León, presente. -----

Me permito informar a las y los integrantes del Consejo General, que el Licenciado Esaúl Castro Hernández Consejero Electoral, se encuentra realizando actividades propias del proceso electoral, por lo tanto justifica su inasistencia a esta sesión. -----

Representante del Poder Legislativo. -----
Dip. Ana María Romo Fonseca, presente. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----
Por el Partido Revolucionario Institucional. -----
Lic. Luis Ricardo Martínez Arroyo, Representante Suplente, presente. -----
Por el Partido de la Revolución Democrática. -----
Maestro Felipe Andrade Haro, Presente. -----
Por el Partido del Trabajo. -----
Lic. Juan José Enciso Alba, presente. -----
Por el Partido Nueva Alianza. -----
Lic. Verónica González Nava, presente. -----

Informo a la Presidencia que el son seis (6) asistencias con derecho a voz y voto, cinco (5) asistencias con derecho a voz, así como la participación con voz informativa de las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, una vez que se nos informa que existe quórum legal damos inicio a esta sesión, le ruego Señor Secretario presentarnos el proyecto de orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: A su consideración el proyecto de orden del día. - - -

Punto número uno: lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - - -

Punto número dos: aprobación en su caso del proyecto de orden del día. - - -

Punto número tres: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación del Consejero Presidente en el Consejo Municipal Electoral de Pánuco y de la Consejera Electoral propietaria número tres en el Consejo Distrital Electoral No. I con cabecera en Zacatecas para proceso electoral dos mil trece, con motivo de la licencia por maternidad de la Consejera Presidenta y renuncia del cargo de la Consejera Electoral propietaria número tres, respectivamente, de conformidad con el Dictamen de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano superior de dirección. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, a la consideración de ustedes el proyecto de orden del día, le ruego someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: - - - - -

Seis votos a favor. - - - - -

Ninguno en contra. - - - - -

Ninguna abstención. - - - - -

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Si me permite antes Consejera Presidenta, dar cuenta que se integra a esta sesión el Licenciado Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, Representante del Partido Acción Nacional. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Le informo que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación del Consejero Presidente en el Consejo Municipal Electoral de Pánuco y de la Consejera Electoral propietaria número tres en el Consejo Distrital Electoral No. I con cabecera en Zacatecas para proceso electoral dos mil trece, con motivo de la licencia por maternidad de la Consejera Presidenta y renuncia del cargo de la Consejera Electoral propietaria número tres, respectivamente, de conformidad con el Dictamen de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano superior de dirección. - - - - -

La Consejera Presidenta: Le ruego Señor Secretario dar lectura al proyecto de acuerdo en su parte conducente. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso. - - - - -

PRIMERO: Se aprueba la designación del C. Miguel Ángel López Solís como Presidente en el Consejo Municipal Electoral de Pánuco y de la C. Inés Velázquez Vargas como Consejera Electoral propietaria número tres en el Consejo Distrital Electoral No.I con cabecera en Zacatecas para el proceso

electoral dos mil trece, en términos de lo previsto en los considerandos décimo cuarto y décimo octavo de este Acuerdo y en el Dictamen de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano superior de dirección, que se adjunta al presente Acuerdo para que forme parte del mismo. -----

SEGUNDO: El período de designación de la ciudadana y el ciudadano que conformarán los Consejos Electorales referidos, será a partir de la aprobación de este Acuerdo y hasta el día quince de julio del año actual, bajo las condiciones y términos aprobados por este Consejo General mediante Acuerdo ACG-IEEZ-009/IV/2013. -----

TERCERO: La ciudadana y el ciudadano designados como integrantes de los Consejos Electorales, deben cumplir las funciones establecidas en la legislación electoral y observar los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad que rigen la función electoral, en caso de no hacerlo podrán ser removidos por este Consejo General. -----

CUARTO: La ciudadana y el ciudadano designados recibirán la percepción determinada por este órgano superior de dirección, de conformidad al presupuesto de egresos del Instituto Electoral para el ejercicio fiscal del año en curso, en el tabulador salarial para proceso electoral. -----

QUINTO: Se faculta a la Consejera Presidenta y al Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral, para que expidan los nombramientos respectivos. -----

SEXTO: Publíquese el presente Acuerdo en los estrados del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y en la página de internet www.ieez.org.mx. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, presentamos a ustedes este proyecto de acuerdo, en virtud a que la C. Érika Lara Villela quien fungía como nuestra Consejera Presidenta en el Consejo Municipal de Pánuco, se le ha otorgado la licencia por maternidad en fecha reciente, y toda vez que ya no podrá acompañarnos en esta última etapa proponemos a ustedes a quien se venía desempeñando como Secretario Ejecutivo, que ha tenido un buen trabajo de acuerdo a la valoración que han hecho las Direcciones de la Junta Ejecutiva, y proponemos entonces a Miguel Ángel López Solís, igualmente en relación a la renuncia presentada por Viridiana Zúñiga Campos, proponemos a quien estaba designada como suplente en ese propio Consejo Inés Velázquez Vargas, a la consideración de ustedes el proyecto de acuerdo, el Señor Representante del PRD, solicita el uso de la palabra. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa:

Gracias Consejera Presidenta, para comentar que de los cambios que se han dado en algunos de los Consejos de manera particular en 2 mucho lo celebramos, fue el caso de Tepetongo, un Consejero y el caso de la Consejera Electoral 3, por las razones de fondo que subyacen a la renuncia, eso lo celebramos, que bueno que sea así para garantizar la confianza en los órganos distritales y municipales, nos parece que esto debería de ser así desde el principio, cuando muchos compañeros se comprometen a trabajar bajo los principios rectores del proceso y no lo cumplen, eso sí lo celebramos de manera importante y queremos señalarlo, y aún y cuando no formen parte del orden del día Consejera Presidenta, permítame todos y todas comentarles que el PRD se encuentra sumamente preocupado por los acontecimientos que se han dado en los últimos días, que un servidor le ha hecho llegar a usted en algunos municipios del clima de violencia que se han dado, con la desaparición de 2 de nuestros compañeros en horas de la madrugada, muy preocupado por la ligereza de los comentarios del Procurador de Justicia del Estado de Zacatecas, que ya le salieron más desaparecidos, no sé de donde los habrá sacado, a lo mejor él era el que los estaba cuidando, pero comentar

que en lo ligero de los comentarios que hace en su página de twitter el Procurador de Justicia del Estado, jamás el PRD denunció la desaparición del hermano de la compañera Lidia Vázquez, Armando Vázquez, él lo comenta que ya apareció, a lo mejor él lo tenía desaparecido pero no, nosotros estuvimos 4 horas en el ministerio público sin que nos recibieran para presentar la denuncia, sino hasta después de la conferencia de prensa dada por el Presidente del partido fue que se atendió a esta representación para presentar la denuncia por la desaparición de nuestros compañeros, el compañero Alejandro Cato de Jerez apareció con lesiones, se encuentra ahorita en revisión médica, el compañero Aquiles González Mayorga aún no aparece, este es un clima que no abona nada al proceso, pedimos de manera respetuosa al órgano electoral tomar la conducción del proceso, buscar la manera de que no se generalice esto y no se creó un clima de temor en la ciudadanía para impedir que los ciudadanos acudan el próximo domingo a ejercer su derecho de voto, nos preocupa mucho esto, en el PRD estamos a la espera de que las instancias correspondientes nos den respuesta puntual de estos hechos, y acudiremos ante las instancias correspondientes aún, y con todo lo que está sucediendo y con todo lo que le hemos informado a Usted de manera puntual, en los municipios que Usted ya sabe, creemos que para el PRD aún sigue siendo válida la opción pacífica para la renovación de los poderes públicos, aún todavía pudiera pender de un hilo, pero seguiremos sostenidos de ese pequeño hilo, de que la opción única para Zacatecas y para el país es la opción del cambio por la vía pacífica, esperemos que esto no se generalice ni con el PRD ni con ningún otro partido, lamentamos mucho esto, lamentamos la ligereza y los chistes burdos del Procurador de Justicia del Estado, no confiamos en el Procurador, por supuesto con estas mentiras que ha dado a través de las redes sociales, lamentamos mucho su conducta y el comportamiento de esta institución y sobre todo el hecho de habernos hecho esperar tanto tiempo para presentar una denuncia, quisiera comentarlo ante ustedes y dejarlo en la mesa, muy amable Consejera Presidenta. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, solicita el uso de la palabra el Señor Representante de Acción Nacional, si me permite nada más Señor Representante, comentar que efectivamente fui enterada de esta situación por el Presidente del Partido de la Revolución Democrática, nos comunicamos con el grupo de coordinación y la información que se nos da es precisamente que Alejandro Cato ya ha sido localizado, y lo que nosotros esperamos es que prevalezca la posibilidad de que la ciudadanía pueda percibir las condiciones necesarias para salir a votar el próximo domingo, y que estas circunstancias las asumamos cada uno con toda responsabilidad para no generar un clima contrario a lo deseado, Señor Representante de Acción Nacional tiene el uso de la palabra. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidenta buenas tardes a todas y a todos, unirme a la manifestación hecha por el compañero Representante del PRD, evidentemente la cuestión de la inseguridad tal parece que está subiendo de tono, y créame que no es nada más la cuestión de la inseguridad, las campañas negras están a la orden del día, en este momento una vez que concluya la sesión habré de presentar la respectiva queja, y comentarles que el día de hoy en el municipio de Jerez amaneció tapizado por un volante que dice, jerezano no te confundas piensa en tus hijos y en tu familia, no vayas a votar por los candidatos del PAN-PRD, porque con ellos regresaría la inseguridad y los zetas, vota por cualquiera menos por ellos, te lo pedimos, con el PAN fueron 88,000 muertos en el sexenio, y con el PRD la llegada de

los zetas a Jerez, las familias unidas por Jerez, ya no queremos que regrese la violencia a nuestro pueblo, en este momento habré de presentar la denuncia como ya lo señalé, pero este tipo de campañas negras se han dado aquí en la capital, ustedes ya dieron cuenta, los mismos medios de comunicación, en el municipio de Jerez hoy por la mañana amaneció eso, quien sabe qué aparecerá mañana o quien sabe quien no aparecerá, un servidor en el ánimo meramente contractivo sí pidiéramos que se respetaran los acuerdos o los comentarios que se hicieron el día de la reunión con el Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública, lamentablemente ahora el reporte no es como se señaló ese día, sin novedad, ahora sí tenemos novedades y no queremos que el día de mañana o el propio día de la jornada electoral tengamos novedades como las que se han estado dando cuenta en esta sesión, es cuanto. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias, adelante Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejera Presidenta, para dar cuenta de la integración a esta sesión de Licenciado Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, Representante del Partido Verde Ecologista de México, gracias. - - - - -

La Consejera Presidenta: Buenas tardes, el Señor Representante del PT, nos ha solicitado el uso de la palabra, estamos discutiendo este proyecto de acuerdo respecto de la designación de estos funcionarios públicos, adelante Señor Representante estamos en primera ronda. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba, quien expresa: Sí gracias, buenas tardes a todos los integrantes de este Consejo, realmente es plausible la situación que se plantea en este proyecto de dictamen, de la sustitución de funcionarios como lo reza el mismo, pero también es preocupante para el Partido del Trabajo, que el día de ayer al parecer dio cuenta el Señor Secretario con el informe de una correspondencia, que alcance a escuchar no sé si era una queja o era una felicitación para el Consejero Presidente del municipal electoral de Zacatecas, fui informado por el representante del partido acreditado ante el mismo, y me manifestó que presentó una queja solicitando la destitución de dicho funcionario, en virtud de la forma en que se ha venido comportando durante todo el proceso electoral, respecto de la última que trató de boicotear el asunto relativo al debate, tratando de cambiar todo lo que ya se había acordado, en aras de proteger al Partido Revolucionario Institucional que había presentado una solicitud, para el efecto de que se tomara en cuenta situaciones que él planteaba y que quería proteger a su candidato, dicho Presidente trató de meter ese documento a acuerdo, acuerdo del Consejo, cuando ya todo estaba superado, entonces aunado a eso tenemos que no sabemos porqué no se toma una determinación en este momento, porque inclusive me dice el representante que existe cierta desconfianza por la liga que tiene este funcionario con el Partido Revolucionario Institucional, si lo mandan a comisiones no dan cuenta efectivamente, el Señor Secretario no leyó el documento, nada más informó que se había recibido pero no se informó de manera puntual cual era el concepto fundamental, igualmente quiero hacer del conocimiento de este Consejo, que me ha comunicado vía telefónica antes de llegar aquí, el representante acreditado ante el Consejo Municipal de Trancoso, que anda circulando un panfleto en el que se especificó, se especifica ahí lo que fue la muestra de boleta electoral que salió de aquí de este Consejo, incluso se alcanza a leer, dice, muestra los logos de los partidos sin ningún nombre, votada para el Partido del Trabajo y dice,

Trancoso ya decidió, la representación del Partido del Trabajo no ha hecho circular ningún tipo de ese documento, por lo tanto también quiero que se investigue esa situación, porque es un clima de enrarecimiento que a horas o días de la jornada electoral está apareciendo todo este tipo de propaganda negra, el Partido del Trabajo postuló y ganó ese municipio en el 2010, esa no es la forma creemos de llevar a cabo una contienda electoral, la búsqueda del poder se da a través de otro tipo de mecanismos, no de la confrontación, de tratar de endilgarle al Partido del Trabajo un documento que no he elaborado, porque a la postre va a resultar que van a presentar una queja y vamos a ser responsables de algo que no hicimos, por eso pongo en conocimiento de todo este tipo de situaciones, más si a esto le agregamos todo el grado de inseguridad que hay en todo el Estado, es preocupante, es cuanto de momento. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, sí, sin duda alguna me parece que resulta importante el asunto que estamos tratando, porque precisamente estamos haciendo designación de funcionarios integrantes de nuestros Consejos en un par de días antes de la jornada electoral, pero también nos parece fundamental que en estos casos tomemos con toda seriedad las situaciones, no es posible que se señale alguna situación de alguna actuación de manera contraria a los principios constitucionales de un funcionario del Instituto Electoral sin la certeza de que así ha sido, Usted ha señalado el tema del debate que no es un tema en principio de organización de la elección, es un tema de un ejercicio democrático de comunicación, en esas reuniones estuvo personal de la Junta Ejecutiva auxiliando al Señor Presidente del Consejo Municipal, y sabemos lo que ahí sucedió, se presentó este escrito, la mesa, el órgano plural decidió dejar firme los acuerdos y en esos términos se actuó, entonces sí me parece que son 2 asuntos diferentes y en este caso el asunto está en conocimiento de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos, por otro lado nos manifestamos totalmente en contra de cualquier campaña negra, en el caso de los panfletos es complicado sino imposible saber quien los está produciendo, Usted mismo lo acaba de decir que circula alguna situación, alguna propaganda en Trancoso de la que en este momento Usted nos señala que desconoce el origen, y que sin embargo podría parecer producida por el propio partido, precisamente a esa circunstancia nos enfrentamos cuando aquí se viene a señalar la existencia de panfletos, de anónimos que circulan de manera oscura, al final de cuentas nos parece que es un tema de ética de la clase política, nosotros como autoridades electorales estamos haciendo nuestro trabajo, lo asumimos con toda responsabilidad, y lo que está sucediendo en el ambiente no es responsabilidad de los órganos electorales, si bien es cierto que estaremos atentos, recibiremos las quejas, haremos la investigación correspondiente, pero sí nos parece que es un tema cuyo origen y cuyo resultado tampoco resulta pues que sea parte de este órgano electoral y de sus órganos desconcentrados, solicitó el uso de la palabra el Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional, tomo nota de su petición Maestro Felipe Andrade Haro. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Luis Ricardo Martínez Arroyo, quien expresa: Gracias, meramente manifestar, pudiéramos a lo mejor hacer señalamientos y todo cuando no hay una vinculación directa, yo mencionar que nuestro partido también fue objeto de campañas negras aquí en la capital y el origen buscarlo, pues es el anonimato y no encontramos responsable, y si están todo el papelerío ahí, yo pues llamar igual a todos, hay que ser inteligentes yo creo que hay que cuidarnos todos, no escatimar digamos en

cuanto a seguridad nosotros de todos nuestros militantes, y de toda la ciudadanía, hacer lo propio el cuidado meramente personal, y evitar una tragedia y evitar cualquier causa más allá de esto electoral. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, el llamado lo hacemos desde la autoridad electoral para todos los actores políticos, porque lo que menos deseamos como autoridades electorales es que se enrarezca el clima, y que la ciudadanía se enfrente a situaciones en donde no pueda salir a votar, y esa es la obligación del órgano electoral, y el llamado lo hacemos desde aquí para todos los partidos políticos, para todos los contendientes, para las contendientes que prevalezca el clima con la posibilidad de que la ciudadanía pueda salir y elegir de manera libre, ese es el llamado que hacemos, Señor Representante del PRD, tiene Usted el uso de la palabra. - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa: Presidenta para comentarle que se nos acaba de informar que el compañero Aquiles González Mayorga acaba de aparecer muerto aquí en Guadalupe, golpeado, qué triste que ya se perdió una vida, nuestro compañero Aquiles González, no tengo palabras pues, pero sí quisiera comentarles me pidió el Presidente que lo comentara en este Consejo, ya apareció muerto el compañero, y bueno a ver que va a pasar, gracias. - - - - -

La Consejera Presidenta: Lamentamos mucho, acompañamos al Partido de la Revolución Democrática en estos momentos, lamentamos que esté sucediendo esto y nosotros insistimos como autoridad electoral en que el llamado es a que prevalezca la civilidad y a que permitamos que la ciudadanía salga a votar el próximo 7 de julio, estamos con Usted Señor Representante del PRD, lamentamos mucho la pérdida, concluida la discusión sino hay alguna otra participación. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: (No utilizó micrófono). - - - - -

La Consejera Presidenta: Así lo asumimos Señor Representante, lamentamos mucho que esté sucediendo y como órgano electoral lamentamos mucho esta situación, Señor Secretario debemos de someter a aprobación el acuerdo, le ruego someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Consejera Presidenta, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la designación del Consejero Presidente en el Consejo Municipal Electoral de Pánuco y de la Consejera Electoral propietaria número tres en el Consejo Distrital Electoral No. I con cabecera en Zacatecas para proceso electoral dos mil trece, con motivo de la licencia por maternidad de la Consejera Presidenta y renuncia del cargo de la Consejera Electoral propietaria número tres, respectivamente, de conformidad con el Dictamen de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos de este órgano superior de dirección, quienes esté a favor, informo que son: - - - - -

Seis votos a favor. - - - - -
Ninguno en contra. - - - - -

Ninguna abstención. - - - - -

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el desarrollo de la sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que el orden del día ha sido agotado. - - - - -

La Consejera Presidenta: Señoras y Señores integrantes de este Consejo General no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19 horas con 25 minutos, damos por concluida esta sesión, gracias por su asistencia. - - - - -

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa